

HECHO ESENCIAL
Servicios Sanitarios Larapinta S.A.
Inscripción registro especial de entidades informantes N° 400

HE-003-22

Dirigido a: Solange Berstein Jáuregui
Presidenta Comisión para el Mercado Financiero
Comisión para el Mercado Financiero

Fecha: 21 de Abril de 2022

De mi consideración:

Debidamente facultada y de conformidad a lo establecido en los artículos 9º y 10º, inciso II, de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, por medio de la presente informamos a Ud. lo siguiente, que tiene el carácter de HECHO ESENCIAL de mi representada "Servicios Sanitarios Larapinta S.A." (la "Sociedad"), inscrita bajo el N° 400 del Registro Especial de Entidades Informantes a su cargo:

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 21 de abril de 2022 a partir de las 12:00 horas, la Junta adoptó los siguientes acuerdos relevantes:

1. Aprobó la Memoria, el Balance General de la Sociedad y el informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021.
2. No distribuir dividendos por no haber obtenido utilidades líquidas en el ejercicio 2021.
3. Se designó a la firma de auditoría EY Chile como auditores externos para el ejercicio 2022.
4. Aprobaron las operaciones realizadas con partes relacionadas y los gastos del directorio incluidos en la memoria.
5. Se fijó al periódico "El Mostrador" para efectuar las publicaciones que deba efectuar la Sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

DocuSigned by:
Giovanna Carreras Calderon

9DE1758F692A431...
Giovanna Carreras Calderón
Gerente General

SERVICIOS SANITARIOS LARAPINTA S.A.